



**CENTRO DE INTERMEDIACION PARA EL
DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO**

INVITACIÓN SIN COSTO

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN “USO DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA EN TIEMPO DE CRISIS”

TEMAS:

- **LEY N° 19.518 Y N° 20.326 NUEVO INCENTIVO A LA CAPACITACION A TRAVES DE LA DEDUCCION DE LOS PPM**
- **PROGRAMAS SENCE: BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA**

Organiza:

OTIC Alianza con la participación de SENCE Región Metropolitana

Lugar de Realización: Colegio de los Sagrados Corazones de la Alameda
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 2060 Santiago
Metro Estación Los Héroes

1. DESCRIPCIÓN

La inversión en capacitación en mano de obra es fundamental para el desarrollo de la empresa chilena, le otorga valor agregado al producto manufacturado, a la gestión administrativa le permite desarrollar mejores planificaciones de producciones en base a la búsqueda de nuevas fuentes de comercialización, en **educación** permite a los docentes renovarse en nuevas estrategias metodológicas y herramientas de evaluación entre otras, fundamentales para obtener mejores resultados en un mundo tan globalizado.

En este contexto, directivos, ejecutivos y profesionales de las diversas áreas de la empresa privada y de instituciones educativas necesitan perfeccionar y mejorar sus competencias laborales y que mejor manera de hacerlo mediante el uso de la Franquicia Tributaria de Capacitación SENCE.

2. DIRIGIDO A

Este Seminario esta dirigido a profesionales que se encuentren desempeñando labores con el uso de la Franquicia Tributaria; Directores, administradores y contadores de instituciones educativas; Gerentes de RR HH, Contadores, Jefes o encargados de remuneraciones y jefes de capacitación de Empresas y MYPES.

3. OBJETIVO GENERAL

Entregar información respecto de las formas de descontar el beneficio de la Franquicia Tributaria a través de las declaraciones mensuales de pago de PPM Formulario 29. Conocer información de los programas de subsidios existentes para la contratación de mano de obra administrados por el SENCE

4. PROGRAMA

Apertura: Palabras de bienvenida 9:00 a 9:15 hrs.

Modulo 1: 9:15 a 10:30 hrs.

Ley N° 20.326 nuevo incentivo a la capacitación a través de la deducción de los PPM

Break: 10:30 a 10:50 hrs.

Modulo2: 10:50 a 12:00 hrs.

Programas SENCE: Bonificación a la contratación de mano de obra

5. EXPOSITORES

ARMANDO RAASCH MONTRE

Sub-director ejecutivo de Otic Alianza, de profesión Contador Auditor, Magíster en Tributación, quien hasta Noviembre de 2008 se desempeño como jefe de Unidad Tributaria de SENCE

MATIAS FLORES

Encargado de la Unidad de Fiscalización de la Dirección Regional Metropolitana de SENCE

URSULA CORTES

Fiscalizadora de la Dirección Regional Metropolitana de SENCE

6. CORFIMA PARTICIPACIÓN

Los cupos son limitados, por lo cual le solicitamos **confirmar su participación** mediante correo electrónico lvalencia@iglesia.cl o si lo prefiere a los teléfonos 562 2380 o 562 2388, hasta el viernes 3 de abril 2009